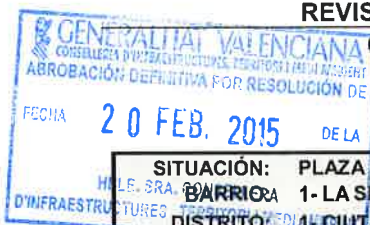


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

CASA NATALICIA DE SAN LUIS BERTRÁN



SITUACIÓN: PLAZA SAN LUIS BERTRÁN, Nº 3
BARRIO: 1- LA SEU
DISTRITO: CIUTAT VELLA
CÓDIGO: BRL 01. 01. 42
CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

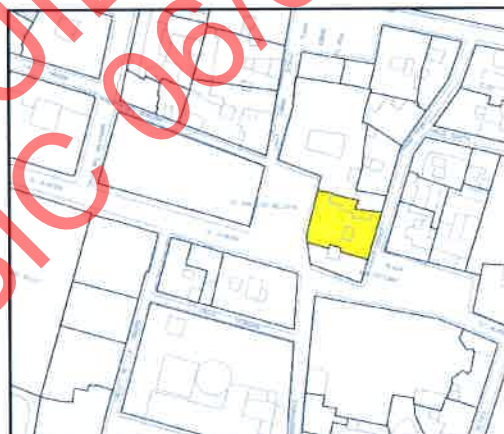
Cartografía Catastral: YJ2763A
Manzana: 60314
Parcela: 05
CART. CATASTRAL: 401-16-IV / 17-III
IMPLANTACIÓN: ENTRE MEDIANERAS PASANTE
FORMA: REGULAR
SUPERFICIE: 262.7 M2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1
NÚMERO DE PLANTAS: (1)-BRL, 5-EDIFICIO
OCUPACIÓN: TOTAL
CONSERVACIÓN: REGULAR



Plano Catastral 2009

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su TEXTO REFUNDIDO Y C. ERRORES [DOGV 03.05.1993] PEPRI Seu-Xerea. Ad18.12.92. [DOGV 01.02.93, BOP 26.02.93]
HOJA PLAN GENERAL: C-34
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACIÓN: CHP-121.Ciutat Vella Seu-Xerea (SP-6P) Sistema Local Servicio Religioso Privado
PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 2
OTROS:
- Nº Archivo RI1277
- Incluido en el BIC Conjunto Histórico de Valencia. Decreto 57/1993 (DOGV 10/05/1993)
- Incluido, entre otros, en el entorno de protección del BIC Palacio de los Escrivá. Incoado Resolución 24.05.1993 [BOE 15.07.1993]



PEPRI Seu-Xerea



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

CASA NATALICIA DE SAN LUIS BERTRÁN



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Descripción General:

Tiene entrada por la plaza de san Luis Bertrán y en su actual estado se halla englobada en la planta baja de una casa de vecindad edificada a principios de este siglo, junto a cuyo patio, a la derecha según se entra, ábrese la puerta de la vivienda donde naciera San Luis Bertrán en 1526. En 1619 este recinto fue transformado en capilla con sacristía aneja. La descripción que sobre esta casa reseña el P. Vidal en su "Vida de San Luis" (Valencia, 1643), no se ajusta al estado en que se halla al presente, habiendo desaparecido la antigua puerta de entrada frente a la esquina de la iglesia parroquial de San Esteban.

Efectivamente, y según puntualiza el Marqués de Cruilles en su "Guía", durante el año de 1848, a causa de la ruina existente en el edificio y la nueva alineación y ensanche de la calle y plaza, se redujo notablemente a la capilla, que debió sufrir una modificación en su eje o perder una dependencia colateral, que es lo más probable. Sus dimensiones son 8 metros de largo por cinco de ancho. La altura, 5 metros.

La capilla, que es de planta rectangular estrechada en el lado del presbiterio, presenta tribuna o coro a los pies y púlpito. La imagen de san Luis Bertrán, copia de la desaparecida de Ignacio Vergara, es obra del escultor Vicente Rodilla. Ante ella se celebra solemne oficio religioso en la festividad del santo, que se traslada de ordinario al último domingo de octubre. En el cielo raso del presbiterio hay una sencilla "gloria" con ángeles pintada al temple a mediados del siglo XIX. A los lados se leen las siguientes inscripciones: "A LA MEMORIA Y CULTO DE SAN LUIS BERTRAN SU PARIENTE EL BARON DE BENIPARRELL. 1848". Y sobre la mesa del altar: "REEDIFICADA DONDE NACIO EL SANTO. SEGUNDO ANGEL VALENCIANO". En los ángulos de las paredes donde se estrecha el presbiterio aparecen estas otras inscripciones: "SUS PARIENTES LOS MARQUESSES DE MONESTIL Y DE AGUILAR, BARONES DE BENIPARRELL Y OTROS TITULOS. DEDICAN AL CULTO DEL SANTO EL SITIO DONDE TUVO LUGAR TAN FAUSTO SUCESO. SAN LUIS BERTRAN PROFESO EL 7 DE 1545. MURIO EN SU CONVENTO DE SANTO DOMINGO EL 9 DE OCTUBRE DE 1580. FUE BEATIFICADO POR SU SANTIDAD PAULO V EL 29 DE JULIO DE 1608. FUE CANONIZADO POR SU SANTIDAD CLEMENTE X, EL 5 DE ABRIL DE 1671".

En los muros de esta capilla aparecen cuatro lienzos de 2,20 por 1,57 metros, apaisados, sobre la vida de San Luis, dos a cada lado. Parecen de discípulo de Esteban March, acaso obra de juventud de Senén Vila. A los lados de la capilla, a cada lado de la puerta, hay sendos lienzos representando Aparición de la Virgen a San Felipe Neri, de 107 por 84 centímetros., y San Vicente Ferrer recibiendo a San Luis Bertrán (?), de 83 por 72 centímetros, de escuela valenciana de fines del siglo XVII.

(Página web Infocidad. Ayuntamiento de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

CASA NATALICIA DE SAN LUIS BERTRÁN

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: 1848

SISTEMA CONSTRUCTIVO:



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
- Integración Urbana ☒
- Carácter articulador ☒
- Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
- Carácter modelo referencia ☐
- Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal ☐
- Fachada trasera o lateral ☐
- Cubierta ☐
- Estructura espacial interna ☒



AJUNTAMENT DE VALENCIA

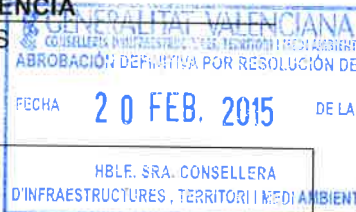
ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

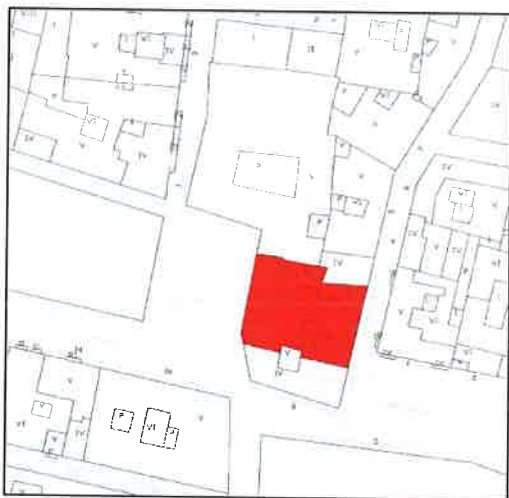
Ordenación Estructural

CASA NATALICIA DE SAN LUIS BERTRÁN



7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

La Casa natalicia de San Luis Beltrán se encuentra incluida en el Conjunto Histórico de Valencia (Decreto 57/1993) y en el entorno de protección, entre otros, del Bien de Interés Cultural Palacio de los Escrivá (Resolución 24.05.1993). Por lo que, se considera innecesaria la delimitación de entorno de protección.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
 Restauración ☒
 Eliminación de elementos impropios ☒
 Reposición de elementos primitivos ☐
 Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

- Habida cuenta que la capilla se encuentra situada exclusivamente en la planta baja del edificio, el resto de elementos situados en la parcela catastral mantienen el nivel de protección asignado por el planeamiento vigente.
- Debe evaluarse las posibles afecciones a la capilla derivada de la forma que se ha sobre-elevado el edificio en el que se encuentra.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Web del Ayuntamiento de Valencia. Infocidad [http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf]. Consulta 31.03.2010

11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA